



Asamblea General

Distr. general
6 de septiembre de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 22 j) del programa provisional*

Cooperación entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales y de otro tipo

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes

Informe del Secretario General**

Resumen

En el presente informe anual del Secretario General figura un resumen de las esferas de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, incluidos sus respectivos organismos especializados y programas, que abarca el período comprendido entre julio de 2001 y agosto de 2002. Entre los acontecimientos destacados en ese período se cuentan la visita del Secretario General a la reunión en la cumbre de la Liga de los Estados Árabes, celebrada en Beirut en marzo de 2002, y la reunión sectorial sobre la utilización de las tecnologías informáticas en el desarrollo, convocada por las dos organizaciones y celebrada en El Cairo, en junio de 2002.

* A/57/150.

** Este informe se presenta el 6 de septiembre de 2002 a fin de incluir en él todas las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1	3
II. Consultas e intercambios de información	2–4	3
III. Medidas complementarias de las propuestas aprobadas en reuniones generales entre diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes	5–47	3
A. Secretaría de las Naciones Unidas	6–8	3
Departamento de Información Pública	6–8	3
B. Comisión Económica y Social para Asia Occidental	9–12	4
C. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	13–15	4
D. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	16–18	5
E. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	19	5
F. Fondo de Población de las Naciones Unidas	20–22	5
G. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	23–24	6
H. Programa Mundial de Alimentos	25–26	6
I. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	27–29	6
J. Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	30–32	7
K. Organización Internacional del Trabajo	33–34	7
L. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	35	7
M. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	36–38	8
N. Organización de Aviación Civil Internacional	39–40	8
O. Unión Internacional de Telecomunicaciones	41	8
P. Unión Postal Universal	42–43	9
Q. Organización Meteorológica Mundial	44	9
R. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	45–47	9
IV. Reunión sectorial sobre la cooperación entre las secretarías del sistema de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y sus organizaciones especializadas	48–50	9

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el párrafo 13 de la resolución 56/40 de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 2001.

II. Consultas e intercambios de información

2. Durante el período que se examina, las secretarías de las Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Árabes, así como la Oficina del Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, siguieron manteniendo estrechos contactos para tratar las cuestiones de interés mutuo de las dos organizaciones.

3. El Secretario General asistió a la reunión en la cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en Beirut los días 27 y 28 de marzo de 2002, oportunidad en la que formuló una declaración en la sesión de apertura y celebró una reunión con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes. Este último recibió también en El Cairo, el 11 de marzo de 2002, al Coordinador de alto nivel de las Naciones Unidas nombrado con arreglo al párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, a fin de examinar cuestiones relacionadas con su mandato. La Liga de los Estados Árabes y su Secretario General en particular, desempeñaron un constructivo papel al facilitar que el Iraq accediera a restituir documentos pertenecientes a archivos kuwaitíes. En deliberaciones ulteriores sobre el procedimiento que se aplicaría para la transferencia de los archivos kuwaitíes se convino en que la Liga enviaría representantes a la zona de la transferencia para que participaran en la operación de entrega.

4. Del 30 de abril al 2 de mayo de 2002, se convocó en la Sede de las Naciones Unidas una reunión sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, a manera de seguimiento de la cuarta reunión de alto nivel entre el Secretario General y los jefes de organizaciones regionales celebrada en 2001. El propósito principal de la reunión fue desarrollar actividades prácticas de cooperación a nivel de trabajo en las esferas de la prevención de conflictos y la consolidación de la paz dentro del marco establecido en la tercera y la cuarta reuniones de alto nivel. También se organizó una reunión bilateral entre representantes del nivel de trabajo de la Liga de los Estados Árabes y las

Naciones Unidas, en la que se examinaron el fomento de la capacidad de la secretaría de la Liga de los Estados Árabes, la cooperación en cuestiones económicas y cuestiones de desarme y humanitarias.

III. Medidas complementarias de las propuestas aprobadas en reuniones generales entre diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes

5. A continuación se presenta un resumen de los informes de las organizaciones y los organismos del sistema de las Naciones Unidas sobre su cooperación con la Liga de los Estados Árabes durante el período que se examina. Representan las medidas complementarias de las propuestas aprobadas en la reunión celebrada entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en Viena en 2001 (véase A/56/474, secc. IV).

A. Secretaría de las Naciones Unidas

Departamento de Información Pública

6. La Radio de las Naciones Unidas siguió divulgando los acontecimientos relacionados con la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas en sus programas diarios de noticias en vivo y programas sobre temas de actualidad en idiomas oficiales y no oficiales. Entre las reuniones sobre las que se divulgó información figuraron la reunión en la cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en Beirut en marzo de 2002; la reunión entre el Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes; y la reunión del comité preparatorio regional de Asia occidental para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, organizada por la Liga de los Estados Árabes en octubre de 2001.

7. Con miras a fortalecer su cooperación en el futuro, el director del Centro de Información de las Naciones Unidas en El Cairo celebró una serie de reuniones con el director del Departamento de Información de la Liga de los Estados Árabes para examinar propuestas sobre futuros programas de divulgación conjuntos. En enero de 2002, el Director del Centro de Información de El Cairo fue invitado a asistir a la Conferencia

Internacional sobre Derechos Humanos y Terrorismo organizada por la Liga de los Estados Árabes.

8. La Radio de las Naciones Unidas realizó también entrevistas con miembros de la Liga de los Estados Árabes sobre temas y cuestiones diversos. Entre los entrevistados figuraron el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes durante su participación en el debate general del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, a principios de noviembre de 2001; el Secretario General saliente de la Liga, respecto de su asociación con las Naciones Unidas; el portavoz de la Liga de los Estados Árabes, acerca de las relaciones entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes; y el Director de Asuntos de Desarme de la Liga durante una reunión del Comité de Desarme, en relación con el desarme nuclear y cuestiones conexas.

B. Comisión Económica y Social para Asia Occidental

9. La cooperación entre la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y la Liga de los Estados Árabes se concentró principalmente en los preparativos regionales para las conferencias mundiales de las Naciones Unidas. Esta asociación permitió asegurar un alcance geográfico más amplio que abarcó no sólo a los Estados miembros de la CESPAO, sino también a todos los países árabes. Tales actividades estuvieron orientadas a la sensibilización de los Estados miembros y otros interesados respecto de las cuestiones fundamentales que se examinarían en las conferencias mundiales, e incluyeron el suministro de información en árabe para ayudar a eliminar la barrera lingüística; la prestación de asistencia técnica en la negociación de las cuestiones fundamentales, en particular la adhesión al Acuerdo sobre la Organización Mundial del Comercio; y la celebración de una serie de reuniones oficiales y oficiosas a nivel ministerial.

10. En el marco de la cooperación para los preparativos de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas se creó una secretaría conjunta de la CESPAO, la Liga de los Estados Árabes y la Oficina Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, encargada de los preparativos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Ello dio lugar a la celebración de varias reuniones preparatorias con los Estados miembros y otras partes interesadas que proporcionaron una plataforma regional para esbozar

las cuestiones, las prioridades y las medidas fundamentales que se abordarían en la Cumbre Mundial. Además, se prepararon en total 18 documentos de información en idioma árabe sobre cuestiones de especial importancia. También se hicieron preparativos para la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en Doha (Qatar) del 9 al 14 de noviembre de 2002.

11. Una tercera reunión que dio lugar a la colaboración entre las dos organizaciones fue la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid del 8 al 12 de abril de 2002. Se organizó una reunión de un día de duración inmediatamente antes de la apertura de la Asamblea, con objeto de informar a las delegaciones árabes del estado de las negociaciones relativas al Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Esta actividad estuvo precedida, en febrero de 2002, por la reunión regional árabe preparatoria de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en la que participaron ministros y expertos y que dio por resultado el Plan de Acción Árabe sobre el Envejecimiento hasta el año 2012.

12. La CESPAO y la Liga de los Estados Árabes, en asociación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), colaboraron en la organización de los preparativos regionales que culminaron con la aprobación del Marco de Acción Árabe y un plan de acción sobre los derechos del niño como contribución común de los países árabes al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia. Otras esferas de cooperación incluyeron un proyecto preliminar sobre empleos para jóvenes árabes preparado conjuntamente por la CESPAO y la Organización Árabe del Trabajo.

C. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

13. La secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Liga de los Estados Árabes organizaron una reunión de expertos técnicos de alto nivel a la que sirvió de anfitrión Qatar y que se celebró en Doha, en septiembre de 2001. Los resultados de la reunión del grupo de expertos fueron examinados en una reunión ministerial celebrada en octubre de 2001.

14. Inmediatamente después de la conferencia ministerial, la UNCTAD y la Liga de los Estados Árabes

emprendieron un trabajo conjunto de análisis de las repercusiones de la Declaración Ministerial de Doha para los países árabes y determinación de esferas prioritarias para la asistencia técnica a fin de que los países árabes pudieran participar eficazmente en el Programa de Trabajo de Doha.

15. Además, la Liga pidió a la UNCTAD asistencia técnica en materia de política de la competencia, concretamente, en el establecimiento de una política común en materia de competencia para la Zona Árabe de Libre Comercio. Se ha desarrollado este proyecto y se espera ponerlo en marcha a finales de 2002.

D. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

16. La colaboración entre la Liga de los Estados Árabes y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se fundamenta en una asociación sustantiva al servicio de los pueblos árabes. Las prioridades de la Liga en el ámbito del desarrollo y el marco de cooperación regional para los Estados Árabes del PNUD ofrecen el contexto para las actividades y los programas conjuntos. Se colaboró en las esferas del desarrollo humano y las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, así como en materia de comercio y apoyo para el pueblo palestino.

17. El lanzamiento conjunto del Informe sobre el Desarrollo Humano en los Países Árabes, que se efectuó en la sede de la Liga, en El Cairo, con la participación de su Secretario General, marcó un hito que fortaleció la asociación y creó las condiciones para una cooperación aún más sólida.

18. También se colaboró en el marco del proyecto en curso de cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y el PNUD para la promoción del desarrollo humano en la región. Las actividades de creación de capacidad abarcaron las tecnologías de la información y las comunicaciones y el comercio. Se produjeron varias publicaciones sobre el desarrollo humano, el género y la mundialización en la región árabe.

E. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

19. La Oficina Regional para los Estados Árabes del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la

Mujer (UNIFEM), radicada en Ammán, participa en las reuniones anuales del Comité de Mujeres Árabes. Se prevé que en octubre de 2002 la Oficina participe en la primera conferencia del Foro Árabe de Desarrollo Humano, así como en la Segunda Cumbre sobre la Mujer Árabe, reunión organizada por la Liga de los Estados Árabes y otras organizaciones árabes que se celebrará en noviembre de 2002. La Oficina cooperará también con la Liga en la ejecución del proyecto regional titulado "Parlamentarias árabes".

F. Fondo de Población de las Naciones Unidas

20. Durante el período que se examina, la cooperación entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la Liga de los Estados Árabes experimentó un fortalecimiento debido a que el año se caracterizó por importantes actividades conjuntas. Las tres principales esferas de atención fueron las siguientes: a) reunión y análisis de datos (especialmente para proyectos tales como el Estudio Panárabe sobre Salud de la Familia); promoción (mediante la celebración de conferencias sobre cuestiones como los jóvenes, la migración, el género y la pobreza); y c) apoyo a la Dependencia de Investigaciones en materia de Población.

21. En el contexto de su programa regional, el FNUAP prestó asistencia técnica, institucional y financiera a la Liga, y, en particular, a su Departamento de Asuntos Sociales. El propósito de esa asistencia fue apoyar el Estudio Panárabe sobre Salud de la Familia, que se espera que genere una base de datos regional caracterizada por la compatibilidad y la aplicación de nuevas tecnologías uniformes. Con miras a la planificación del Estudio se celebraron consultas en Djibouti, el Líbano, la República Árabe Siria, el Sudán, Túnez y el Yemen. Se completaron estudios de esta índole en la República Árabe Siria y Túnez. El análisis de los datos comenzará en un futuro cercano.

22. El FNUAP también proporcionó apoyo financiero y técnico para fortalecer la capacidad de la Dependencia de Investigaciones en materia de Población de la Liga, cuya función es ayudar a la organización a realizar investigaciones y análisis en esferas como la morbilidad, la mortalidad, la salud reproductiva, el género y la estructura de la familia y la nupcialidad.

G. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

23. La Oficina Regional para el Oriente Medio y África Meridional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) siguió colaborando con la Liga de los Estados Árabes durante el período que abarca el presente examen. La Oficina participó en la reunión de las Naciones Unidas y la Liga que tuvo lugar en Viena en julio de 2001; asimismo, en la reunión sectorial celebrada por ambas organizaciones en El Cairo, en junio de 2002, presentó un documento sobre aplicaciones de tecnologías de la información en apoyo de programas dedicados a los niños.

24. Con miras al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, la Liga convocó, en julio de 2001, la Segunda Conferencia Árabe de Alto Nivel sobre la Infancia para examinar los progresos alcanzados en el logro de los objetivos de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y determinar futuros cursos de acción. Como parte de los preparativos, el UNICEF apoyó la celebración de reuniones regionales para expertos, organizaciones de la sociedad civil y jóvenes. También prestó apoyo para un estudio de las experiencias adquiridas en el proceso de presentación de los informes de los Estados miembros de la Liga al Comité sobre los Derechos del Niño, y proporcionó insumos técnicos para la redacción del documento final de la Segunda Conferencia Árabe de Alto Nivel sobre la Infancia, titulado “Un mundo árabe apropiado para los niños”. Este proceso dio por resultado la aprobación de dos resoluciones sobre la infancia en las Cumbres árabes celebradas en Ammán en 2001 y en Beirut en 2002.

H. Programa Mundial de Alimentos

25. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Liga de los Estados Árabes finalizaron un memorando de entendimiento sobre la celebración periódica de consultas e intercambios de información entre las dos partes que ha sometido a la aprobación de todos los Estados miembros. También se previeron acciones conjuntas en esferas de interés común. Más concretamente, el PMA y la Liga determinaron como esferas de interés para posibles acciones conjuntas la inseguridad alimentaria y la malnutrición, especialmente entre las mujeres y los niños. A fin de garantizar los contactos regulares, ambas organizaciones acordaron la partici-

pación de representantes de cada parte en los órganos de adopción de decisiones de la otra parte dentro de sus respectivas estructuras.

26. El PMA participó en la reunión sectorial de la Liga y las Naciones Unidas. En esa ocasión presentó un documento de trabajo en el que figuraban sus enfoques de la adopción de decisiones y la asignación de recursos mediante análisis y representaciones cartográficas de la vulnerabilidad. Varios Estados miembros de la Liga manifestaron interés por conocer más sobre el proyecto y utilizar algunas de sus técnicas. También se recalcó en la reunión sectorial la necesidad de fomentar la reunión y gestión de datos sobre las cuestiones de la seguridad alimentaria y la sequía, y la necesidad de crear módulos y programas de capacitación en árabe aprovechando la experiencia de la Organización Árabe de Desarrollo Administrativo.

I. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

27. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) siguió cooperando con la Liga de los Estados Árabes en el curso del pasado año, principalmente en cuestiones relacionadas con los servicios de enseñanza. El OOPS prestó estos servicios a unos 483.000 refugiados palestinos en escuelas de enseñanza primaria y preparatorias situadas en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

28. Prosiguió la cooperación con la Liga por conducto de su Consejo de Asuntos Educativos para los Palestinos. En diciembre de 2001 se celebró la 11ª reunión conjunta con el Consejo en la sede de la secretaría de la Liga, en El Cairo, a la que asistieron la mayor parte de los funcionarios superiores de educación de las cinco esferas de operaciones del OOPS y el Jefe de Planificación y Gestión de la Educación. En la reunión se evaluaron las actividades y los logros del Organismo en el campo de la educación, así como los principales obstáculos que entorpecen la prestación de servicios de enseñanza. También se deliberó sobre los problemas que enfrenta el OOPS respecto del personal docente, los estudiantes, los edificios escolares, los programas de enseñanza y los elementos auxiliares.

Se intercambiaron opiniones acerca del mejor modo de superar los obstáculos. A raíz de la conferencia se preparó un informe que contiene un amplio examen de la evolución y el estado de la cooperación sobre el terreno entre el OOPS y los Estados miembros de la Liga.

29. El OOPS mantuvo también contactos de alto nivel con la Liga. El Comisionado General del OOPS asistió a la reunión en la cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en Beirut en marzo de 2002.

J. Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

30. Durante el período que abarca el informe, la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) siguió manteniendo un diálogo constante con la Liga de los Estados Árabes sobre cuestiones relativas a los derechos humanos en los países árabes. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes examinaron en varias ocasiones la situación imperante en el Oriente Medio y en los territorios palestinos ocupados y consideraron que la violencia y la pérdida de vidas que allí tenían lugar eran motivo de profunda preocupación.

31. Durante su misión a la región árabe realizada en marzo de 2002, la Alta Comisionada se reunió con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo para examinar varios asuntos relativos a la situación de los derechos humanos en los países árabes y los medios de intensificar la cooperación entre las dos secretarías. Se hizo referencia a la elaboración de estrategias regionales y la cooperación con organizaciones regionales, altas prioridades del ACNUDH, así como al nombramiento de dos representantes regionales del ACNUDH para la región árabe en Beirut.

32. Posteriormente, el 17 de abril de 2002, durante el 58º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y la Alta Comisionada para los Derechos Humanos se reunieron nuevamente. En esa ocasión, firmaron un memorando de intención en que se esbozaban las actividades de cooperación entre las dos secretarías en la esfera de los derechos humanos. El memorando proporcionó un marco para seguir cooperando con miras a establecer un programa de asistencia

técnica y cooperación en la esfera de los derechos humanos, que incluiría la capacitación del personal de la secretaría, reuniones y seminarios conjuntos, el intercambio de información y documentación, consultas y cooperación mutuas.

K. Organización Internacional del Trabajo

33. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) siguió manteniendo una estrecha cooperación con la Liga de los Estados Árabes, en particular con sus organizaciones e instituciones especializadas: la Organización Árabe del Trabajo, el Instituto de Sanidad y Seguridad Laboral en Damasco, el Centro Árabe de Administración del Trabajo y Empleo en Túnez, el Instituto de Seguridad Social en el Sudán, el Instituto de Educación de los Trabajadores en Argelia y el Instituto de Capacitación en la Jamahiriya Árabe Libia.

34. En el último bienio, la OIT y la Liga de los Estados Árabes realizaron varias actividades conjuntas. De conformidad con el memorando de entendimiento firmado en 2000, la OIT y la Organización Árabe del Trabajo emprendieron una actividad destinada a establecer una base de datos sobre el mercado de trabajo, con el fin de aumentar la confiabilidad y la coherencia de los datos sobre el mercado de trabajo en la región árabe y facilitar el intercambio de información sobre el empleo. Durante el período que abarca el informe, la OIT también siguió prestando asistencia técnica y financiera para promover el Centro Árabe de Administración del Trabajo y Empleo. Además, la OIT colaboró con la Organización Árabe del Trabajo y el Instituto de Sanidad y Seguridad Laboral en la esfera de la sanidad y la seguridad laboral. Las actividades conjuntas incluyeron la organización de seminarios y cursos de capacitación, la traducción de materiales al árabe y la publicación de materiales en árabe.

L. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

35. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) colaboró estrechamente con la Liga de los Estados Árabes y con algunos de sus organismos especializados en el marco de programas y actividades de cooperación. Las actividades de cooperación se coordinaron principalmente por

medio de la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y, en particular, con el Equipo de Tareas Interinstitucional. La FAO contribuyó en los planos financiero y técnico a la ejecución de actividades y programas conjuntos. Durante el período que abarca el examen, ambas organizaciones colaboraron en la coordinación de cursos prácticos, conferencias y otras actividades, así como en la movilización de recursos, en esferas tales como la seguridad alimentaria, la lucha contra las enfermedades de los animales, el agua y el saneamiento, la agricultura orgánica y el desarrollo económico.

M. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

36. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) siguió fortaleciendo su cooperación con la Liga de los Estados Árabes. La UNESCO (Oficina en El Cairo) participó en la reunión sectorial entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, celebrada en la sede de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo, del 18 al 20 de junio de 2002.

37. En la reunión sectorial, la UNESCO presentó el Programa de Certificación Internacional de Aptitud para el Manejo de Computadoras. La Oficina de la UNESCO en El Cairo puso en marcha este programa de certificación reconocido internacionalmente que tiene por objeto establecer un rasero para medir los conocimientos básicos de computación para la población de los Estados miembros. El proyecto debe considerarse una iniciativa estratégica para el fomento de la capacidad.

38. La Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia participó en la 13ª consulta del grupo consultivo técnico internacional sobre análisis y gestión de datos elaborados internacionalmente (IDAMS), que se celebró en la sede de la UNESCO en París, del 1º al 3 de octubre de 2001, e informó que 10 países árabes habían organizado seminarios de capacitación en esta materia en 2001. Se ha previsto celebrar en 2002 actividades similares en otros seis países árabes.

N. Organización de Aviación Civil Internacional

39. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Comisión Árabe de Aviación Civil, establecida bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes, han seguido cooperando en cuestiones relativas al transporte aéreo. La OACI siguió impartiendo orientación a la Comisión para la elaboración de un acuerdo regional entre los Estados miembros. La OACI cooperará con la Comisión en la organización de un simposio sobre la liberalización del transporte aéreo interárabe, que se celebrará en Dubai del 21 al 23 de octubre de 2002. El simposio abordará la evolución reciente de la liberalización del transporte aéreo, tanto a nivel regional como internacional, y brindará una oportunidad a los Estados de la región para prepararse para participar en la Conferencia sobre el Transporte Aéreo Mundial que se celebrará en la sede de la OACI en Montreal (Canadá), del 24 al 29 de marzo de 2003.

40. En lo que respecta a la seguridad de la aviación, la OACI siguió examinando cuestiones relativas a la capacitación en la región utilizando los conocimientos especializados y los servicios de los centros de capacitación en Casablanca (Marruecos) y Ammán (Jordania). La OACI participó en el seminario sobre seguridad celebrado en Kuwait en marzo de 2002 y organizará un seminario regional sobre seguridad de la aviación en Ammán, del 23 al 27 de septiembre de 2003.

O. Unión Internacional de Telecomunicaciones

41. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) participó en la reunión sectorial entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. En esa reunión se formularon recomendaciones acerca de la necesidad de salvar la brecha digital en la región árabe; establecer bases de datos y mantener el "contenido árabe" en la Internet; y organizar la reunión preparatoria árabe sobre la tecnología de la información y las comunicaciones a fin de coordinar esfuerzos con miras a la celebración de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información; así como de entablar conversaciones sobre programas que contribuyan al desarrollo en la región árabe mediante la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones. Se espera que en breve la UIT y la Liga de los Estados Árabes firmen un memorándum de entendimiento.

P. Unión Postal Universal

42. La Unión Postal Universal (UPU) y la Liga de los Estados Árabes siguieron cooperando. Sus actividades estuvieron coordinadas por la Comisión Árabe Permanente de Correos, que está integrada por todas las administraciones postales de los países miembros de la Liga de los Estados Árabes.

43. La UPU siguió trabajando con la Comisión Árabe Permanente de Correos y organizó actividades, como seminarios, cursos prácticos, cursos de capacitación y simposios. También se adoptaron iniciativas para mejorar la tecnología de los servicios de correos en los Estados miembros de la Liga. Se efectuaron varias compras de equipo con arreglo a los programas de la UPU.

Q. Organización Meteorológica Mundial

44. En el bienio 2001-2002, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) siguió trabajando en estrecha cooperación con los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales de los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes por conducto de su Comité Permanente de Meteorología. Los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes contribuyeron activamente a los programas de la OMM. En particular, se aportaron contribuciones al Programa de Vigilancia Meteorológica Mundial, el Programa Mundial sobre el Clima, el Programa de Investigación de la Atmósfera y el Medio Ambiente y el Programa de Hidrología y Recursos Hídricos. La OMM también continuó prestando asistencia técnica a los servicios meteorológicos nacionales en esferas tales como el procesamiento de datos, el fomento de la capacidad y los servicios de observación y telecomunicaciones.

R. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

45. Durante el período que abarca el informe, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) realizó actividades destinadas a fortalecer su cooperación con la Liga de los Estados Árabes y sus instituciones especializadas. A este respecto, el Director General de la ONUDI se reunió con el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) en septiembre de 2001 en la sede de la ONUDI para examinar los

progresos realizados en el marco de la cooperación entre la CESPAO, la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y Minería y la ONUDI, así como para determinar los medios y las prioridades para centrar mejor las actividades y orientarlas hacia los resultados. Como resultado de esos esfuerzos, el 28 de septiembre de 2001 se emitió un comunicado conjunto en el que se establecían las siguientes prioridades de la cooperación: la elaboración de un plan regional de acreditación; la facilitación del acceso a los mercados; la innovación de las tecnologías; el establecimiento de grupos de previsión tecnológica; y la cooperación tecnológica para mitigar la pobreza.

46. La ONUDI también siguió prestando apoyo a la Liga de los Estados Árabes y a sus instituciones especializadas mediante su participación en diversas reuniones generales, sectoriales y de expertos. La ONUDI participó en la reunión general sobre cooperación celebrada en Viena del 17 al 19 de julio de 2001, y en la reunión sectorial celebrada en El Cairo.

47. A fin de fortalecer la capacidad para promover las inversiones en la región, la ONUDI también ha ejecutado una serie de programas de capacitación en grupo sobre preparación y evaluación de proyectos de inversión, con la participación de diversas instituciones regionales, como el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África. En la actualidad, se están realizando esfuerzos por ampliar esos programas de capacitación para hacerlos extensivos a un mayor número de instituciones en la región.

IV. Reunión sectorial sobre la cooperación entre las secretarías del sistema de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y sus organizaciones especializadas

48. De conformidad con lo recomendado por la Asamblea General en su resolución 56/40 y con arreglo a las decisiones de la Reunión General de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes de 2001, se celebró una reunión sectorial entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes sobre la utilización de las tecnologías informáticas en el desarrollo, en El Cairo, del 18 al 20 de junio de 2002.

49. En la reunión participaron representantes de las siguientes organizaciones del sistema de las Naciones

Unidas: la Secretaría de las Naciones Unidas (Departamento de Asuntos Políticos y Departamento de Información Pública), la CESPAAO, la UNCTAD, el PNUFID, el PNUMA, el PNUD, el FNUAP, el UNICEF, el PMA, la OIT, la FAO, la OACI, la UIT, la UPU, la OMM y la ONUDI. Por la Liga de los Estados Árabes participaron la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia, y la Unión de Radiodifusión de los Estados Árabes, el Consejo de Ministros Árabes del Interior, el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras de Secano, la Organización Árabe de Desarrollo Agrícola, la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y Minería, la Organización Árabe de Desarrollo Administrativo, la Organización Árabe del Trabajo, el Fondo Monetario Árabe, el Consejo de la Unidad Económica Árabe, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, la Organización Árabe de Comunicaciones por Satélite, la Corporación Inter-Árabe de Garantía de Inversiones, la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo, el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social, la Academia Árabe de Ciencia y Tecnología, la Academia Árabe de Transporte Marítimo, el Organismo Árabe de Energía Atómica, la Comisión Árabe de Aviación Civil y el Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas.

50. La reunión estuvo presidida conjuntamente por el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y el Secretario Ejecutivo de la CESPAAO. Los participantes examinaron 10 documentos de trabajo, pasaron revista a los progresos realizados en materia de cooperación en la esfera de la utilización de las tecnologías informáticas en el desarrollo y formularon varias recomendaciones sobre las actividades que habían de realizarse. Además, durante la reunión, el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Departamento de Asuntos Políticos e Internacionales de la Liga de los Estados Árabes celebraron consultas oficiosas sobre cooperación.